

INFORME DE GERENTE DE LA EMPRESA PREDIOS E INVERSIONES GENERALES PREINGESA S.A.

POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2015

En cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 2 del Artículo 231 de la Ley de Compañías, en concordancia con la resolución No. 92.1.4.3.0013 emitida por la Superintendencia de Compañías, pongo a disposición de los accionistas el informe anual de labores desempeñadas por la administración durante el ejercicio fiscal 2015.

1.- Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico 2015.

Durante el 2015, las operaciones de la empresa se desarrollaron dentro de la normativa legal, orientadas a brindar a sus clientes los servicios inherentes al negocio inmobiliario, dando así cumplimiento a los objetivos establecidos para el ejercicio fiscal materia de análisis.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas de **PREDIOS E INVERSIONES GENERALES PREINGESA S.A.** fueron cumplidas a cabalidad

3.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el Año 2015 no han existido hechos que se destaquen dentro del ámbito administrativo, laboral o legal, pues ha existido una administración normal en el período que nos ocupa

4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio 2015

El resultado de las operaciones consta debidamente organizado en el Balance General y el Estado de resultados presentado por la Contadora General así como su detalle validado por los diferentes anexos que forman parte de los balances, demostrando así la realidad de la empresa durante el ejercicio fiscal 2015, por lo tanto son confiables y efectuados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

5.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Durante el 2015, la empresa obtuvo utilidades, se propone que las mismas después de cumplir con el pago de participación laboral, impuesto a la renta y demás permanezca como utilidades no distribuidas.

6.- Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el ejercicio económico 2016.

6.1.- Establecer un plan adecuado para ampliar la cartera de clientes.

7.- Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía **PREDIOS E INVERSIONES GENERALES PREINGESA S.A.** ha cumplido con las normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

Esperando que el presente informe cumpla con la aceptación de todos ustedes y reiterando mis agradecimientos y compromiso de colaboración para el progreso de **PREDIOS E INVERSIONES GENERALES PREINGESA S.A.** quedo de ustedes muy agradecido

De ustedes señores accionistas



Francisco Romo Leroux Espinosa
Gerente General
Predios e Inversiones Generales S.A.